

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

**SUSCRIPCIÓN**

En la capital, un mes. . . . . pesetas 1'25  
 Fuera de la capital, trimestre . . . . . 4'25  
 Portugal, trimestre. . . . . 5'00  
 Demás países extranjeros y Ultramar. . . . . 9'00  
 Número atrasado. . . . . 0'10

**PAGO ADELANTADO.**

Teléfono número 66.

En 4.<sup>a</sup> plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.  
 En 3.<sup>a</sup> plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.  
 En 1.<sup>a</sup> plana 1'00 peseta la línea.  
 Gacetas en 3.<sup>a</sup> plana, 0'50 peseta la línea.  
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.  
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

### 2.<sup>a</sup> EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . . . 2 580  
 Cambios y propaganda . . . . . 150

Total. . . . . 2.730 ejemplares.

### LA INDUSTRIA HARINERA

Mientras las fábricas de harinas van cerrándose con una celeridad asombrosa, lo que no se había visto aún está sucediendo actualmente, y es la gran importación que por desgracia se está haciendo con harinas extranjeras en España.

Ahora se da el caso de costar más caro el trigo procedente de naciones no convenidas que las harinas procedentes de naciones convenidas, aun cuando el trigo que se haya empleado para elaborar las harinas sea procedente de países no convenidos.

Esto tiene una explicación sencilla y está basada en la protección que los Gobiernos extranjeros dispensan a la molinería de sus respectivas naciones, proporcionalmente indirectamente una prima a la exportación que le permite competir con ventaja en otros mercados.

Esta prima beneficia al fabricante extranjero, permitiéndole que de cada 100 kilos de trigo importado exporte sólo un 50 por 100 de harina elaborada, con lo cual el fabricante queda en posesión de 20 por 100 aproximadamente, sin tener que satisfacer derecho alguno arancelario.

De no poner coto a las importaciones de harina extranjera, van a crear éstas un desequilibrio en la fábrica nacional, que será el último golpe que recibirá la molinería, y éste es indudable que no podrá resistirlo.

### DELEGACION APOSTOLICA

Por fin ha sido establecida una Delegación apostólica para Cuba y Puerto Rico.

Este cargo ha sido conferido por Su Santidad a monseñor Chapelle, Arzobispo de Nueva Orleans. El nuevo Delegado se halla ya en la Habana, adonde llegó con varios sacerdotes americanos, siendo cordialmente recibido en la estación de Regla por el Obispo de la Habana, y pasando a hospedarse en el Palacio Arzobispal.

Tanto las autoridades civiles como las militares que hoy gobiernan en la capital, pasaron a ofrecerle sus respetos.

Antes de salir de Washington celebró Mons. Chapelle una larga conferencia con Mac-Kinley.

El perfecto conocimiento que el nuevo Delegado tiene de la lengua española, ha de facilitar mucho su misión, hoy muy delicada y llena de dificultades.

### LOS SUCEOS DE SAX

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13.—9'45 m.

Los últimos telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación, acerca de los sucesos de Sax (Alicante) quitan a éstos la importancia y trascendencia que se les dió en un principio por algunos elementos enemigos del orden.

Todo lo ocurrido se redujo a que penetraran en el pueblo tumultuariamente varios sujetos armados y a que dieran algunos gritos sediciosos, que no han podido ser especificados.—Rodrigo.

### FIESTAS EN ALBA

Para festejar la fecha de la Consagración episcopal del limo. señor Ruano, se ha dispuesto obsequiar a noche anterior con una serenata al nuevo Obispo y Prelados asistentes.

El día 16 ira la música desde la casa rectoral hasta la iglesia de San Pedro con el nuevo Obispo y demás señores.

Una vez celebrada la ceremonia

### EL PRÓXIMO CONSISTORIO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13.—10'25 m.

Telegrafian de Roma que de los diez prelados que serán elevados a la púrpura cardenalicia en el Consistorio que se celebrará el día 10 de Mayo próximo, uno por lo menos de los futuros miembros del Sagro Colegio, será español.—Rodrigo.

### EL TELEFONO CHARLATAN

La Administración de Correos y Telégrafos de Francia, está haciendo los trabajos preparatorios para dar aplicación a un interesante descubrimiento que ha de producir gran revolución en la telefonía.

Se llama el teléfono "charlatán", y representa un notable adelanto.

Consiste en el establecimiento de un micrófono que, adaptado a un hilo telefónico, desarrolla las vibraciones recogidas y transmitidas por el aparato a un cierto punto, y las da una intensidad tal, que no hay necesidad de aplicar el receptor al oído para escuchar una conversación.

La voz, ó más bien las palabras transmitidas por el teléfono, se entienden de manera más perfecta, sin que sea menester acercarse al aparato.

Por manera que se puede comunicar sin tener que inclinarse sobre la mesa del apa-

### EL COMERCIO DE SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13.—10 50 m.

Nuevos despachos de Guipúzcoa, dicen que con toda rapidez se han llevado a cabo los preparativos que se hacían para alojar a un batallón de artillería de montaña, en el local que ocupa durante la estancia de la Corte, el escuadrón de la estolta real.

El batallón de artillería de montaña llegará en plazo brevísimo a San Sebastián.

El comercio de aquella población quejase y protesta energicamente de estos preparativos, pues dice que con tan infundadas alarmas va a conseguirse que no vaya nadie este año a aquella playa y que se le causen enormes perjuicios.—Rodrigo.

### EL AÑO 1900 NO ES BISIESTO

Muchos son los que creen que el próximo año de 1900 es bisieosto, puesto que lo fué el año 1896, y no es así, lo cual demostraremos en pocas líneas, para que los que están en ese error salgan de él.

El tiempo que emplea la tierra en recorrer su órbita alrededor del sol se llama "año tropical ó solar" y consta de 365 días, 5 horas, 48' y 49", ó sean 365 días, 6 horas menos once minutos poco más ó menos.

El año vulgar no cuenta más que 365; se queda corto, pues, en p.c. menos de un cuarto de día, de modo que al cabo de cuatro años el tiempo contado en años vulgares adelantaría de un día sobre el tiempo real, en un período de 1.500 años adelantaría un año entero.

### RECEPCION EN EL VATICANO

Telegrafian de Roma que en la mañana de ayer Su Santidad recibió al Sacro Colegio, en nombre del cual pronunció sentidas frases el Cardenal decano, felicitándose por la mejoría completa que León XIII ha logrado y ratificando los votos hechos en el aniversario de la coronación del Pontífice.

El estado de Su Santidad es completamente satisfactorio, habiendo sido autorizado por los médicos, así para dicha recepción como para que asista el 16 del corriente á la gran ceremonia de la iglesia de San Pedro.

### LOS VEINTE MILLONES DE DOLLARS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13.—11'15 m.

El Gobierno norteamericano, visto que van a ser renuiciadas muy pronto las relaciones amistosas entre aquel país y España, se dispone a satisfacer a nuestra nación los 20 millones de dollars, estipulados en el tratado de París.

Dicha indemnización será pagada en letras sobre Nueva-York.—Rodrigo.

No dejé de conocer que el bellaco se estaba burlando de mí; y para cortar de repente sus bufonescas frialdades, saqué el bolsillo, y a vista suya conté sobre una mesa mis ducados, los que le obligaron á formar un juicio más favorable de mí.

Roguéle que me hiciese buscar algún sastré, á lo cual me replicó que sería mejor llamar á algún prendero, el cual traería diferentes vestidos de todas clases para quedar pronto vestido del todo.

Armóme el consejo y determiné seguirle; pero como se acercaba ya la noche dilaté este negocio hasta el día siguiente, y solo pensé en cenar bien para resarcir lo mal que había comido desde que salí del soterráneo.

### CAPÍTULO XIV

#### Recibimiento que le hizo en Burgos doña Mencía

No fui perezoso en levantarme al día siguiente. Fui á ajustar la cuenta con la huéspedea, que ya estaba levantada, y me pareció de mejor humor que el día antecedente. Atribuílo á la presencia de tres honrados cuadrilleros de la Santa Hermandad, que, con mucha familiaridad hablaban con ella, y serían sin duda los caballeros de importancia para quienes estaban destinadas todas las camas.

Informéme en el lugar del camino que guiaba á la casa de campo adonde yo quería ir, y se lo pregunté á un paisano que me depaó la suerte, del mismo carácter que mi antiguo mesonero de Peñafior.

No contento con responderme á lo que le preguntaba, añadió que don Ambrosio había muerto tres semanas hacía, y que la marquesa, su mujer, se había retirado á un convento de la ciudad, que me nombró.

Al punto me encaminé en derechura á Burgos, y sin pensar ya en la casa de campo fui volando al monasterio en donde me dijeron se hallaba doña Mencía. Supliqué á la tornera se sirviese decir á aquella señora que deseaba hablarle un mozo recién salido de la cárcel de Astorga. Inmediatamente fué á darle el recado la tornera. Volvió ésta, y me hizo entrar en un locutorio, adonde dentro de poco vi llegar muy enlutada á doña Mencía.

Bien venido seas, Gil Blas, me dijo aquella viuda con modo muy afable: cuatro días ha que escribí á un conocido mío de Astorga, suplicándole te fuese á ver y que de mi parte te rogase vinieses á visitarme inmediatamente que salieses de la prisión.

NUESTRA REGION

**VALLADOLID.**—Ha empezado a publicarse en esta capital una revista integrista titulada «El Alcalde Ronquillo».

—Dentro de breves días empezará a actuar en el Teatro de Lope de Vega, la notable compañía de ópera que dirigen los señores Goula y Camaló.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del Comandante en jefe de este cuerpo de ejército, el capitán de artillería don Angel Grau Inglada.

—Se encuentran gravemente enfermos el magistrado de la Sala de lo civil de la Audiencia territorial, don Manuel Pascual Alonso y el acandalado almacenista de ultramarinos don José Gómez Gutiérrez.

—Ha tomado posesión de la clase de Latín y Castellano del Instituto provincial, el abogado y antiguo periodista don Luis Farral Cristóbal, recientemente nombrado para desempeñar dicha cátedra.

—Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que padece, la distinguida señora del diputado provincial don José Samaniego.

—En el término de Arrabal, va a establecerse una fábrica de azúcar de remolacha y se tiene el proyecto de empezar a funcionar en el próximo mes de Octubre.

La sociedad capitalista para la mencionada industria se está creando en Zaragoza.

—En Pesquera de Duero ha fallecido el soldado repatriado de Cuba Pedro Gil, a quien se le hizo un entierro que estuvo concurridísimo.

**SEGOVIA.**—Ya se han colocado las lápidas de rotulación en las calles, cuyos nombres han sido últimamente variados.

—Ha salido para Valladolid, donde permanecerá dos o tres días, el alcalde don José Ramírez, sustituyéndole durante su ausencia, el primer teniente alcalde don Francisco Santuste.

**LEÓN.**—Han llegado a esta capital el candidato adicto a diputado a Cortes por León, señor Rodríguez de Cela, y el candidato liberal don Moisés Panero.

—Hoy se habrán celebrado en Astorga solemnes exequias por el eterno descanso de los repatriados fallecidos, con motivo de las guerras de Cuba y Filipinas.

Por acuerdo de la Junta de la Cruz Roja no habrá oración sagrada.

**AVILA.**—Ha sido propuesto por el Excmo. Cabildo para la Capellanía vacante en la antigua ex-Colegiata de San Segundo de la Catedral, el joven presbítero de esta don Baldomero Duque.

—Ayer contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita doña Consuelo Ortega y Sánchez Albornoz con el joven abogado y estimado amigo nuestro don Sotero Muñoz.

—En las Navas del Marqués se pro-

yecta construir un Sanatorio para enfermos tuberculosos.

**ZAMORA.**—Según el «Heraldo» de esta capital han llegado a Mambuy diez y ocho guardias civiles al mando de un teniente, para apoyar la candidatura del señor Travesedo.

—La feria mensual de ganados de ayer en esta capital, se celebró con bastante animación.

—No son ciertos los rumores que han circulado de que el señor Macuso retire su candidatura por el distrito de Toro, para cedérselo al señor Travesedo, como tampoco es cierto que éste retire su candidatura por Puebla de Sanabria.

Las noticias que se reciben de Toro acusan extraordinaria efervescencia en los ánimos, con motivo de las próximas elecciones.

Parece que el Alcalde ha tenido necesidad de reconcentrar toda la fuerza de orden público y agentes municipales en la Casa ayuntamiento, para poder presidir la sesión.

Témese que haya accidentes que lamentar, y hasta que ocurran desgracias.

**PALENCIA.**—Hoy sale para Salamanca el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, con objeto de asistir a la consagración del Obispo preconizado de Barbastró, que se verificará el día 16 en Alba de Tormes.

—En Amusco ha sido abofeteado el alcalde de aquella localidad por don Eudasio Polanco y don Fernando Mateos Collante, con motivo de ser aquél partidario de la candidatura del gamacista señor marqués de Santa María.

Este ha dado conocimiento de lo ocurrido al ministro de la Gobernación, al presidente del Consejo y a la prensa de Madrid, dirigiéndoles el siguiente telegrama:

«Distrito Astudillo-Baltanás atropellos inauditos.—Gobernador ayer en los pueblos.—En Amusco diputado provincial Eudasio Polanco y exgobernador Collantes abofetearon alcalde.—Presentada hoy denuncia a fiscal.—Otorgo poder Madrid presentar querrela contra gobernador.—Protesto indignado.—El Marqués de Santa María.

—La guardia civil del puesto de Alar del Rey, da cuenta a este Gobierno de provincia de haber detenido en su domicilio en el pueblo de Prádanos de Ojeda, al paisano José Sanmillán Lombraña, de 53 años de edad, casado y de oficio labrador, único autor de heridas graves causadas con instrumento punzante a su convencino Nemesio Sanmillán Gutiérrez.

El crimen parece fué cometido en la vía pública, estando el agresor en completo estado de embriaguez.

Las heridas al Nemesio, le fueron ocasionadas en la región epigástrica, siendo todas ellas de pronóstico reservado, según certificación facultativa.

El estado del herido es bastante grave.

LA CUESTION DREYFUS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13.—12'10 t.

La cuestión Dreyfus vuelve a tomar caracteres sensacionales.

Ha sido llamado a declarar el secretario del coronel Henry.

Ignórase el motivo, ni las condiciones en que pudiera encontrarse el interesado, pues al recibir la orden de la policía, se suicidó disparándose un revólver.—Rodrigo.

TODAVIA LA MARTINGALA

No merece respuesta—dice hoy *El Adelanto*—el farrago de sandeces que publicó ayer el NOTICIERO, en interminable artículo dirigido a *El Adelanto*.

No es contestable, no es rebatible, es lo que ha querido decir *El Adelanto*, y no lo es en verdad, porque en todos sus párrafos, que rebosan sinceridad, impera la lógica.

Pues si no mereciendo respuesta dedica *El Adelanto* a contestarle gran espacio de su número de hoy, ¿qué no hubiera hecho si tiene por donde cogerlo?

Estamos muy satisfechos con los plácemes y enhorabuena que hemos recibido por dicho trabajo, y muy satisfechos también con que *El Adelanto*, en lugar de haber entrado a desmenuzarse y a oponer razones a razones, lo haya calificado de farrago de sandeces.

Donde existe un verdadero farrago de sandeces, es en la soflama de *El Adelanto* de esta mañana.

La más grosera de las injurias dice que hemos inferido al pueblo bejarano con estas nuestras palabras de ayer:

Creemos que Béjar obrará cuerdamente no metiéndose a estas alturas en ninguna aventura electoral, que de conducir a algo, sería únicamente a que hubiera motivo para poder decir que se quería hacer víctima de una infame y vergonzosa explotación al candidato a diputado a Cortes, por el hecho de no tener oposición.

Y Béjar estima su buen nombre en mucho más que esas miserias.

Vengan, vengan pronto, que nos señale *El Adelanto* cuales son las frases injuriosas para el pueblo bejarano.

Que nos apunte una siquiera que pueda haber mortificado en lo más mínimo a los habitantes de la industrial ciudad.

¡Ah! no son los tiempos que correos los mejores para ser creído cualquiera a quien se le antoje meterse a redentor del pueblo.

El pueblo se halla ya muy desengañado de que en la generalidad de los casos—y en materia de elecciones, es en el noventa y cinco por ciento—para lo que se le busca y para lo que se le halaga, es para que se preste a ser pantalla ó instrumento del logro de aspiraciones encubiertas, que ningún beneficio han de reportarle.

Para hablar al pueblo con fruto es necesario tener historia, es preciso haberse sacrificado por él, es menester haber predicado antes con el ejemplo.

¡*El Adelanto* meterse a defender al pueblo de Béjar!

Aun cuando éste hubiese sido ofendido por nosotros—que bien tranquilos la tenemos la conciencia de que no—la defensa de *El Adelanto*, tenía que ser sospechosa ante su propio defendido.

Sospechosa, porque a Béjar no puede olvidarse que en las últimas elecciones de Diputados a Cortes combatió *El Adelanto* la candidatura local del señor Gómez Rodulfo, hasta el punto de que personas respetabilísimas de la industrial ciudad publicaron un artículo en el NOTICIERO, lamentándose de la conducta por demás extraña que observaba *El Adelanto*, al tratar la cuestión electoral con un criterio tan parcial, apasionado é inexplicable, que había llamado grandemente la atención en aquella ciudad, donde no se encontraba justificada semejante actitud.

Sospechosa, porque precisamente en aquellas elecciones no sólo combatió la candidatura local del señor Gómez Rodulfo, sino que defendió la del cuerno señor Oria.

Sospechosa, porque habiendo declarado que fué el primero en conocer que don José Oria retiraba su candidatura y que el que al fin luchaba era su hermano don Alfredo, no se apresuró, al dar cuenta del arreglo, a tronar contra él.

Sospechosa, porque dejó transcurrir, por lo menos, los días 8, 9 y 10, sin censurar una cosa que luego tan mal le ha parecido.

Sospechosa, porque en aquel entonces se concretó a decir que don Alfredo Oria era el candidato, sin ocurrírsele consignar, como ahora lo hace, que es un candidato intruso.

Sospechosa, por haberse dado tan tardía cuenta de que la sustitución de un hermano por el otro, es el más escandaloso de los contubernios electorales.

Y sospechosa, por último, por inferir hoy a Béjar la ofensa de considerarle un pueblo inhospitalario, é incapaz de ejercitar ordenadamente el derecho de sufragio, pues todo se

desprende de las siguientes líneas de *El Adelanto* de hoy:

Allí, hasta las piedras se levantan contra el candidato intruso, y si éste se empeñase en afrontar una lucha, que habría de revelar caracteres extraordinarios, no sería extraño que sobreviniera gravísimo conflicto.

Esto, esto sí que es hacer poco honor a Béjar.

¡Como si los bejaranos no hubieran dado sobradas pruebas de saber acatar todas las convicciones y de respetar todas las ideas!

Y basta, porque el asunto no merece más.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 13.

Sección primera.—Salamanca: por el delito de estafa, contra Manrique Alonso Continos.

Sección segunda.—Béjar: por el delito de disparo, contra Gregorio Hernández González.—Por lesiones, contra Eugenio Hernández Palacios.

Señalamientos para el día 14

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de las siguientes causas:

De una procedente del Juzgado de Béjar, contra Francisco Martín y otro, por lesiones. Ponente, señor Sánchez Caboj; abogado, señor Pinto; procurador, señor Estal.

Y de otra del mismo Juzgado, por el delito de lesiones, contra Miguel Bonilla Alvarez. Ponente, señor García; defensor, señor Castro, procurador, señor Benito.

Sección segunda.—Vista también en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Peñaranda, contra Florencia Epezo, por lesiones. Ponente, señor Revésado; letrado, señor Revillo; procurador señor Hernández.

SENTENCIAS

Sección primera.—Absolviendo libremente a Primitiva Juan Chico (a) Zurita, procesada por el delito de hurto, en causa procedente de Juzgado de Ledesma y declarando de oficio las costas procesales.

Absolviendo así mismo a Josefa Sendín Hernández, procesada por el delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de Ledesma y declarando de oficio las costas procesales.

CARTERA DE NOTICIAS

El Gobierno atribuye el aumento de recaudación de dos millones de pesetas, que ha habido por diferentes en una sola semana, a la baja en los cambios que se viene observando hace algunos días.

La Academia de Jurisprudencia ha elegido académico de mérito al señor Díez Macuso.

La recepción del señor Díez Macuso, como la del señor Comas, pendiente del año

Nunca dudé que prestó te darían libertad. Bastaban para esto las cosas que yo dije al corregidor en descargo tuyo. Respondíronme que ya en efecto estabas libre, pero que no se sabía tu paradero.

Temí no volverte a ver, ni tener el gusto de darte alguna prueba de mi agradecimiento, lo que hubiera sentido extremadamente. Consuélate (añadió conociendo que estaba avergonzado de presentarme a ella en tan miserable estado): no te dé pena alguna el hallarte en el infeliz ropaje en que te veo.

Después del gran servicio que me hiciste, sería yo la mujer más ingrata de las mujeres, si no hiciera nada por tí. Mi ánimo es sacarte del mal estado en que te hallas; debo y puedo hacerlo, pues tengo medios suficientes para poder corresponderte sin que me sea gravoso.

Los lances (continuó) que me sucedieron hasta el día en que nos separaron para meternos presos, ya los sabes como yo: ahora voy a contarte lo que me aconteció desde entonces. Luego que el corregidor de Astorga dispuso que me condujesen a Burgos después de haberme oído la relación puntual de mis sucesos, me dirigí a la casa de don Ambrosio.

Causó mi llegada una general y extremada sorpresa, pero me dijeron que ya llegaba tarde, porque el marqués profundamente afligido por mi fuga, había caído gravemente enfermo, y tanto, que los médicos desesperaban de su vida.

Esta triste noticia fué un motivo más sobre los muchos que ya tenía para llorar el rigor de mi fatal destino. Con todo eso quise que le avisasen mi llegada: entré después a su cuarto, y corrí a arrojarme de rodillas a la cabecera de su cama, anegado en lágrimas el semblante, y el corazón traspasado del más agudo dolor.

¿Quién te ha traído aquí? (me dijo luego que me vió). ¿Vienes a complacerte en la obra de tus manos? ¿No te bastó haberme quitado la vida? ¿Era menester, para mayor satisfacción tuya, que tus mismos ojos fuesen testigos de mi muerte? Señor (le respondí) ya os habrá informado Inés de que yo huí con mi legítimo esposo, y á no ser el funesto accidente que me privó de él, nunca me habierais vuelto a ver.

Referíle al mismo tiempo cómo don Alvaro había muerto á manos de unos ladrones, y cómo me habían conducido al soterráneo, con todo lo demás que me había sucedido hasta entonces.

Apenas acabé de hablar, cuando alargándome cariñosamente la mano, me dijo con ternura: basta, hija, ya no me quejo de tí. Pues qué, ¿debo por ventura, culpar un proceder tan justo y tan hon-

rado? Hallásete de repente con tu legítimo esposo á quien adorabas, y me abandonaste por irte con él: ¿podré nunca condenar con razón una conducta dictada por la conciencia y la justicia? No por cierto; ninguna razón tendría para quejarme.

Por eso no permití que ninguno te siguiese. Respetaba en aquella fuga el sagrado derecho que la hacía lícita y aun necesaria, como también el debido amor que profesabas á tu querido y verdadero esposo. Te hago justicia y protesto que con haberte restituido á mi casa, has reconstruido mi ternura. Sí, querida Mencía, tu presencia me colma de gozo y de consuelo: más ¡ay! cuán poco me durará uno y otro. Conozco que mi última hora se va acercando.

Apenas la suerte me volvió á juntar contigo, cuando me será necesario arrancarme de tí con el último adiós. Redoblóse mi llanto al oír palabras tan amorosas, las que excitaban en mí una alición extremada. Aunque adoré á don Alvaro, no lloré tanto por él.

Murió don Ambrosio al día siguiente, y yo quedé dueña de la rica dote que me había señalado en las capitulaciones. No es mi ánimo emplearla mal. Aunque soy todavía moza, ninguno me verá pasar á terceras nupcias. Esto, á mi parecer, solo es propio de mujeres sin pudor y sin delicadeza. Antes bien te digo, que ya no tengo inclinación al mundo, y que quiero acabar mis días en este convento, y ser su bienhechora.

Tal fué el discurso de doña Mencía, acabado el cual, sacó de la faltriquera un bolsillo, y me lo tiró por la reja del locutorio, adonde le pudiese alcanzar, diciendo: toma, Gil Blas, esos cien ducados, únicamente para que te vistas, y después vuélveme á ver, porque no quiero se limite á cosa tan corta mi agradecimiento.

Díle mil gracias, y le juré que no partiría de Burgos sin volver á despedirme de ella. Hecho este juramento (que estaba bien resuelto á no quebrantar) me fuí á buscar algún mesón.

Entré en el primero que encontré, pedí un cuarto, y para precaver el mal concepto que por el traje se podía formar de mí, dije al mesonero, que aunque me veía en aquellos pobres trapos, tenía con que pagar el gasto.

Al oír estas palabras, el mesonero, que se llamaba Majuelo, y era naturalmente grandísimo bufón, mirándome y examinándome atentamente de pies á cabeza, me dijo con cierto aire malicioso y chufetero, que no necesitaba de mi aseveración para conocer que sin duda haría yo en su casa mucho gasto, porque entre los remiendos de aquellos malos trapos se divisaba en mi persona un no sé qué de nobleza que le obligaba á creer que yo era un caballero de grandes conveniencias.

anterior, tendrá lugar probablemente a fines del mes de Mayo.

El ministro de Gracia y Justicia señor Durán y Ba, proyecta varias reformas, que producirán una economía de 200 000 pesetas en el presupuesto de dicho ministerio.

Dicen de Sevilla que, los amigos del señor Nocedal, proponen la celebración de una asamblea magna, de los integros de Andalucía, habiendo para ello un gran entusiasmo.

Dicen de Burdeos que se cree que los anarquistas españoles Estrada Cuneo y Barrera son cómplices en el asesinato de la emperatriz de Austria.

Aunque la opinión entre los hombres de negocios—dice "La Liga de Contribuyentes", de Madrid, es favorable a un descenso en los precios de los trigos, la muestra no es tan acentuada; creemos, por el contrario, que el valor de aquéllos ha de bajar poco, y que se ha de mantener estacionado en toda la región, aun cuando las condiciones que hoy muestran los sembrados no pueden ser más satisfactorias.

En el ministerio de Gracia y Justicia se estudia el proyecto de que se amplie en los juzgados municipales el conocimiento de juicios civiles, que ahora se verifican, y los de faltas por lesiones cuya curación alcance a 15 días, reduciéndose además los derechos que hoy se pagan por arancel.

Según noticias particulares se están haciendo grandes preparativos en Marrakesh para recibir dignamente al representante del czar de Rusia.

Dícese que el recibimiento superará en fausto en ostentación a los hechos y las demás bajadas que hasta la fecha han visitado a la corte en Marruecos.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo en Santiago para las fiestas del Apóstol, prometen aquéllas ser brillantísimas.

Se verificará la inauguración del ferrocarril a Pontevedra y tendrá lugar también la inauguración de la estatua de Figueroa.

La Sociedad de Fomento agrícola de Barcelona ha dirigido al Gobierno una exposición pidiéndole que restablezca los derechos arancelarios sobre el trigo.

Ríde, además, que decrete la franquicia temporal para la admisión de los trigos extranjeros.

## MOVIMIENTO DE TROPAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13.—1 t.

Aunque la tranquilidad es absoluta en toda la Península, según dice el Gobierno, el movimiento de tropas en algunas regiones es extremadamente grande, hasta el punto de inspirar serias alarmas.

El general Polavieja dice que, a pesar de cuanto se diga, propónese reforzar todas las guarniciones de los puntos más amenazados por los enemigos del orden, porque vale más precar de previsores que de confiados.

A este fin tendrá preparadas numerosas fuerzas para que puedan trasladarse a los sitios donde sean necesarias en un momento dado.—Rodrigo.

## AYUNTAMIENTO

A la sesión subsidiaria de ayer tarde, que presidió el señor Rodríguez Miguel, asistiendo los concejales señores Durán, Iglesias García, Villar, Sánchez Gallego, Rivas, Veira, Flores, García y García, Turiel y Angoso.

Aprobada el acta de la anterior, se acuerda conceder autorización a don Bernardo Martín, para variar un ramal de cloaca de una casa de su propiedad de las afueras de la Puerta de Zamora, al servicio de otra también suya, situada en las afueras de la Puerta de Toro.

Se concede rehabilitación de licencia a don Amador Vicente, para que pueda ejecutar las obras que tenía proyectadas en su casa número 13 de la calle de Meléndez.

A don Leonardo Blanco Pérez, se le concede licencia para abrir unos huecos de balcón en una casa de su pertenencia de la calle de Palominos.

Atendiendo a las excitaciones del Gobernador civil de la provincia, para que contribuya el Ayuntamiento con alguna cantidad, destinada a combatir la plaga de la langosta en los términos municipales de Santa Marta y Cabrerizos, se acuerda contribuir con 200 pesetas.

La Corporación aprueba las cuentas presentadas por el Ingeniero agrónomo de la provincia, de lo gastado en el año último anterior en la extinción de las plagas del campo.

De conformidad con lo informado por la Comisión de obras, se acuerda anunciar al contratista del servicio de elevación de aguas, el desahucio de rescisión del contrato, que data del año 1885.

Se concede licencia a Antonio Agudo para establecer un merendero en la Chopera, mediante el pago de 500 pesetas, por derechos de consumos.

Queda acordado conceder 750 pesetas de gratificación a los empleados de Secretaría, por sus trabajos extraordinarios de formación del censo electoral.

A don Ernesto Salinas Medinilla y don Juan Tolmos, se les conceden tomas de aguas para sus respectivas casas de la Calzada de Toro.

Queda enterada la corporación de haber sido aprobado por el Gobernador civil el presupuesto adicional al ordinario para el actual ejercicio.

Terminado el despacho ordinario se acuerda, a petición del señor Rivas, que ningún vecino pueda acometer tomas de agua de la cañería general, en tanto que no se halle presente el empleado técnico del Municipio.

El señor Veira dice que es de necesidad introducir algunas reformas en el Reglamento de la guardia municipal; asintiendo el señor Villar y la presidencia.

Se acordó que pasara a informe de la comisión de Instrucción Pública una instancia de varios vecinos del barrio de Sancti-Spiritus, solicitando la creación en el mismo de una escuela de niños.

El señor García y García, interesa la creación de dos escuelas, una de niños y otra de niñas, en los barrios denominados del Conejal y Arroyo del Carmen; respecto de cuyo particular dice el señor Villar que le parece que la situación económica del Ayuntamiento no le permite acometer tan importantes reformas.

El señor Iglesias García, pide que la Comisión de Instrucción pública proceda al estudio del número de escuelas que debe de sostener el Ayuntamiento, y a su distribución en el radio de la ciudad, atendiendo a las necesidades del vecindario.

La presidencia hace presente que para evitar responsabilidades al Municipio, ordenó al señor Arquitecto municipal que procediera al reconocimiento del arco de la Puerta del Río, denunciado por ruinoso, y dicho funcionario había manifestado que en su opinión si lo está; que los dueños de las fincas colindantes habían presentado una certificación del perito señor González Domingo, en la que se hace constar que dicho arco no amenaza ruina inminente, toda vez que sólo afectan los desperfectos a uno de los extremos del mismo, siendo dichos desperfectos de fácil recomposición, y, por último, que se estaba en el acordar lo que se estimase más justo hacer.

Propuso el señor Veira que se procediese al nombramiento de un perito tercero, toda vez que el Ayuntamiento no salvaba la responsabilidad moral, en el caso de que ocurriese alguna desgracia, con la certificación del perito de los vecinos, de que dicho arco no amenaza inminente ruina.

Intervinieron en la discusión los señores Iglesias, Flores, Sánchez Gallego y Angoso, acordándose autorizar a la Alcaldía para proponer la expropiación voluntaria a los dueños de las casas que descansan sobre el arco en cuestión y dado caso que no se llegue a una inteligencia, proceder al nombramiento de perito tercero que dirima la cuestión.

Acto seguido se levantó la sesión, por no haber más asuntos de qué tratar.

## EL HOMICIDIO DE SALVATIERRA

He aquí los detalles que hemos adquirido hoy:

Llábase el homicida Esteban García Sánchez y el interfecto Juan Mesón Marcos.

El primero es vecino de Salvatierra y de Cespadosa el último.

Fue hallado el cadáver de la víctima al sitio denominado Montecillo, término municipal de Cespadosa.

Tenía la masa encefálica destrozada, presentando infinidad de heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Además del matador han sido puestos a disposición del Juzgado de Béjar, que instruye diligencias, Antonio García Sánchez, Rafael Barez Ramos, Manuel Herrero Agustín, Aniceto Martín Prieto y Gabriel Sánchez Hernández, criados del matador y a los cuales se les considera como cómplices.

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Pedro González, vulgo San Tolmo.

Este esclarecido Santo, que se ha hecho famoso entre los marinos que alcanzan los que invocan en los peligros del mar, trabajó mucho en el pulpito por la conversión de los pecadores, particularmente en Galicia, y a un buen celo, laboriosidad y constancia de los moradores de este reino el punto de Castilla sobre el río Miño. Acreditó el Señor la santidad de su fiel siervo con multitud de milagros durante su vida, y después de la muerte, que se verificó el año 1246.

CULTOS.—Convento de Santa Ursula.—Siguen los mismos cultos.

## ENTRE TAGALOS Y YAQUESES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13.—1:35 t.

La caballería americana en una descubierta en los arrabales de Manila, tropezó con numerosos tagalos a los que atacó, causándoles 50 muertos y varios heridos y copando el resto de los sobrevivientes.

Se cree que dichas fuerzas sean avanzadas de una columna que hace días merodea por los alrededores de la capital, cometiendo toda clase de depredaciones.—Rodrigo.

## SALAMANCA AL DIA

En nuestro artículo de ayer referente a las elecciones en Béjar, apareció la palabra «venalidad», en lugar de la de «voluntad», que es la que realmente escribimos en el original.

Hacemos esta rectificación porque a ello nos impulsa nuestra lealtad, pues noblemente confesamos que de haberla escrito, por nada ni por nadie la rectificáramos, si la consideráramos expresión fiel del concepto que nos propusimos expresar.

El tiempo ha sufrido un cambio bastante brusco, bajando el barómetro con tendencia a la lluvia.

Se encuentra en Zamora el muy ilustre señor Provisor y Vicario general del Obispado de Salamanca.

Ha sido nombrado en virtud de concurso, maestro en propiedad de la escuela de ambos sexos de San Martín de Pedrosa (Zamora), con 250 pesetas anuales, don Isidro Ramos Pozaco.

Anteayer estuvieron en Alba de Tormes los profesores del Colegio de Calatrava señores Cajal y Nacar, para entregar al limo. señor Obispo preconizado de Barbastro, las dos preciosas casullas blanca una y otra encarnada, obsequio que le hacen todos los catedráticos de aquel colegio, como recuerdo del afecto que profesan al que fué su digno Rector.

Según una estadística que tenemos a la vista, la Compañía del ferrocarril del Oeste de España, ha tenido los siguientes ingresos durante los dos últimos años y en el tiempo que se indica: Desde 1.º de Enero de 1898 al 18 de Marzo, 324.088 pesetas.

Y desde 1.º de Enero de 1899 al 18 de Marzo, 426.064 idem.

Ha tenido por consiguiente un aumento en los ingresos de 101.976.

Se encuentra en Alba de Tormes una familia de Francia, visitando el sepulcro de Janta Teresa.

También ha llegado el M. I. señor don Eugenio Almaraz Santos, Secretario de Cámara del Obispado de Palencia.

Ha regresado de Granada el catedrático de Derecho de nuestra Universidad, don Guillermo Valdecasas.

Prreces ser, que sin perjudicar intereses creados al amparo de la ley, serán colocados a algunos repatriados que tienen el título de maestro, en las interinidades de escuelas públicas.

Procedente de las Palmas, su país natal, ha llegado a Salamanca el estu-

dante de Derecho don Eduardo Benitez, que con tantos amigos cuenta en esta ciudad.

Se ha terminado la colocación de las piedras labradas para la restauración de las fachadas de la Catedral en el muro izquierdo de la puerta de los Terrones de la Basílica.

Todas las comunidades de religión de Alba de Tormes han hecho obsequios al Rvmo. señor Obispo preconizado de Barbastro.

En breve se publicará una circular de la Administración de Hacienda convocando a los industriales que tienen derecho a constituirse en gremio a fin de proceder a la elección de síndicos y clasificadores, para la imposición y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Se ha encargado de la Secretaría de la Administración de Hacienda, el antiguo y probo funcionario don Benito Aranda y Cristina.

Para conocer con rapidez el resultado de las próximas elecciones de Diputados a Cortes, el Gobernador encarga a todos los Ayuntamientos que, tan pronto como se verifiquen los escrutinios la tarde del 16 del actual, participen por telegrama el número de votos obtenido por cada uno de los candidatos, para lo cual podrán tener dispuesto un peatón que con toda urgencia conduzca el despacho a la estación telegráfica más próxima.

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» un anuncio de la Escuela Normal superior de Maestros de esta provincia, relativo a la matrícula para los próximos exámenes, tanto de enseñanza oficial como libre.

Por la guardia civil del puesto de Tamames, han sido entregados al Juzgado correspondiente, los vecinos de Sanchón de la Sagrada y San Muñoz, Onofre García Navera y Saturnino Torres Calzada, respectivamente, autores convictos y confesos del robo y heridas causadas por arma de fuego, al vecino de Salamanca Juan Corto, la noche del 26 de Febrero último, en el camino que conduce de la Sagrada a San Muñoz, al sitio denominado «Madera de los Casares».

A los dos días de regresar a Béjar, notablemente mejorado de la pulmonía que padeció en Salamanca, ha fallecido el señor Miguel Asenjo, persona respetabilísima de la industrial ciudad.

Hacemos presente nuestro pésame a la afligida familia del finado.

Mañana son esperados en esta capital para asistir en Alba de Tormes a la consagración del señor Obispo preconizado de Barbastro, los prebendados de Palencia y Ciudad-Rodrigo, quienes durante su estancia en esta capital se hospedarán en el Palacio episcopal.

Han empezado las obras para la edificación de la casa que han de ocupar los religiosos franciscanos en la calle de las Agustinas.

Con motivo del solemne acto de la Consagración del limo. señor Obispo de Barbastro, la Fonda Teresiana de Alba, se halla haciendo provisiones para servir comidas particulares desde dos pesetas cubierto en adelante.

El día 20 del corriente se reunirá en sesión pública la Junta municipal del Censo, para oír las reclamaciones que se formulen sobre inclusiones ó rectificaciones en las listas electorales.

## CONSUMATUM

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, a su antiguo comercio, Plaza Mayor, número 18.

Don Luis Valls, tan conocido del público Salamantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas bajillas, Cristal, Juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda. Precios económicos.

## PANDO EN LA SIERRA

(POR TELEGRAMA)

Sequeros 13.—3:10 t.

El general Pando recorre la Sierra de Francia, siendo su candidatura muy bien aceptada y despertando gran entusiasmo.—El Corresponsal.

## CRONICA ELECTORAL

Por Béjar se ha prestado a última hora a dar su nombre para diputado

a Cortes, el señor don Santiago Rodríguez Alonso, persona muy respetable.

El nuevo candidato es tío del diputado provincial señor Brunet.

De Ciudad-Rodrigo recibimos hoy una carta—que por falta de espacio no podemos publicar—en la que se nos dice que las noticias que allí se reciben de varios pueblos, son muy satisfactorias para el señor Concha Alcalde.

Este es esperado de mañana a pasado.

## RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46, principal.

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp<sup>a</sup>)

## AL CIERRE

Día 12 Día 13

MADRID		
1 por 100 interior contado.	68 90	63 45
1 por 100 interior fin de mes.	64 00	63 30
1 por 100 exterior contado.	69 80	69 45
Acciones del Banco de España.	410 50	412 00
1 por 100 amortizable, contado.	72 30	71 15
Acciones de la Compañía de Tabacos.	267 50	265 50
Cubas viejas.	60 80	66 15
Nuevas.	57 75	57 20
Filipinas.	79 75	79 00
Obligaciones del Tesoro de Aduanas.	100 90	101 50
PARÍS		
1 por 100 exterior español.	59 50	58 20
1 por 100 renta francesa.	401 81	401 21
1 por 100 italiano.	92 10	92 81
1 por 100 turco.	745 20	745 00
1 por 100 austríaco.	27 40	27 45
1 por 100 brasileño.	130 20	130 25
1 por 100 argentino 1896.	72 85	72 85
CAMBIOS		
Francos a la vista.	19 00	20 50
Libras.	00 00	30 00

## DIARIO DE AVISOS

### Matadero

Reses sacrificadas ayer:  
Vacas, 10.  
Terneas, 15.  
Corderos, 4.  
Cabras, 3.  
Peso conjunto, 1.043 kilogramos.

### Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:  
Defunciones: Jacoba Sastre Minguola, Marcela Iglesias Severine, José Victoria Prieto y To, y Hernández Pérez.  
Nacimientos: Francisco Martín.

Se halla vacante la plaza de mélico titular de la Bastida, con el sueldo anual de 205 pesetas, pagadas de fondos municipales, por triestres vencidos.  
Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de un mes.

### Recaudación por consumos

Ingresos de ayer:  
Fielato de la Puerta de Zamora 22:40 pesetas  
Paseo de la Estación, 454:76  
Idem Puente, 535:29  
Total 1 012 45 pesetas.

**CANCER** de la piel y úlceras malignas, curación sin molestia alguna.

**LINFA** anticatarral para afecciones pulmonar-bronquiales. DE VENTA: DON PABLO BELTRAN DE HEREDIA, y principales Farmacias. Fídanse prospectos.

**AMA DE CRIA** leche fresca, da una gran lactación en los Viveros de la Reina, Jenafo Marcos.

## SE VENDE

una partida de patatas de DOSCIENTAS CINCUENTA arrobas aproximadamente, a propósito para sembrar.  
También hay un buen surtido en bacalados y demás artículos propios para la presente temporada.

JOSE SANCHEZ MARTIN

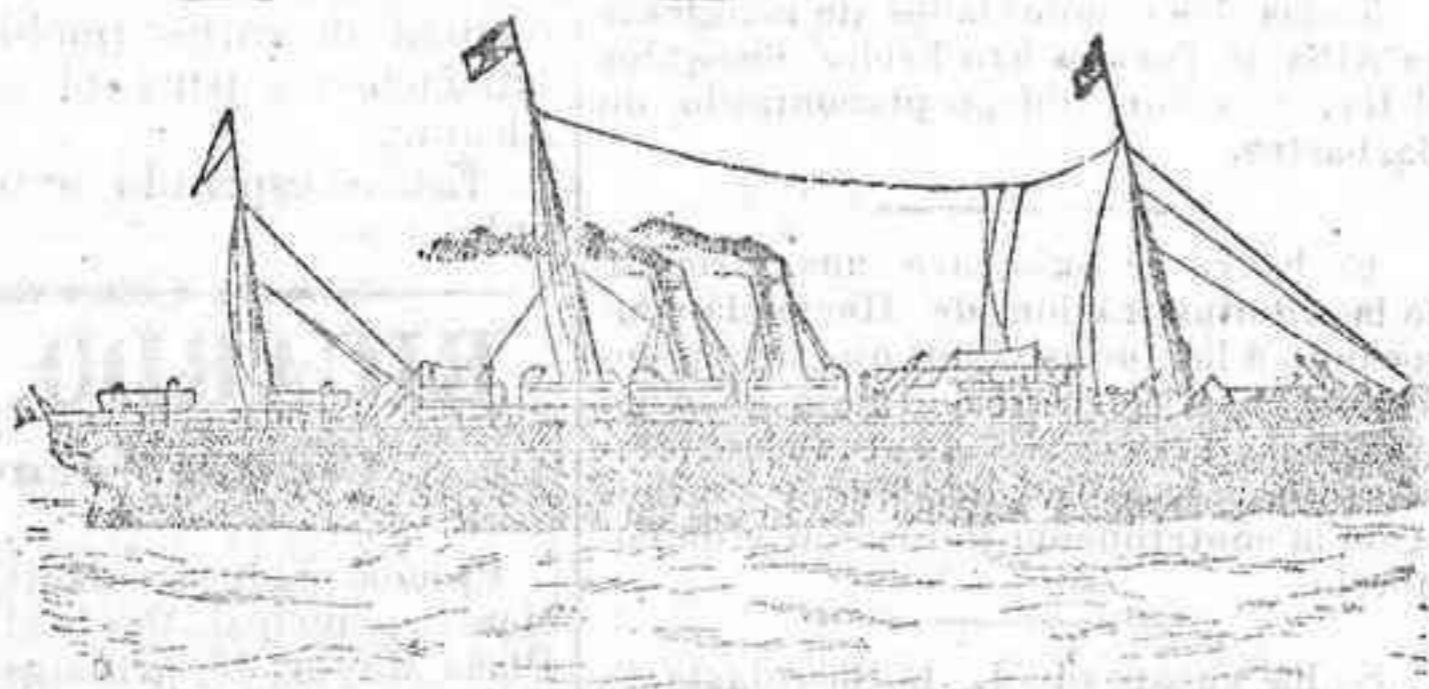
Doctor Hiesco número 60

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)**

THAMES.—Saldrá el 1 de Mayo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 9 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor LA PLATA á salir de Leixóes en 9 Mayo.

**SALIDAS DE LISBOA**

CLYDE.—Saldrá el 17 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 2 de Mayo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 10 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal *M. de Geo. Tail*, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

## PINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

**VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, taparricos, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

## BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequi y bota cartera abrigo, de señora á cinco pesetas par.

--- Lonja de la Cárcel ---

## MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, nat y dulces varios.  
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
y sus consecuencias:  
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.  
Paris, P. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

**TOS** desaparece por oración y rebalde que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de venta en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.



PASTILLAS ANTICATARRALES

DEL

**DOCTOR LA PUENTE**

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.



ALMACEN DE CERÁMICA

Arco-2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azuilejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las píldoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las píldoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedareis al punto libres de ellas.

—Precio de una caja de 48 píldoras, 2 pesetas.

Depósito general, Droguería de don Cándido Torres.—Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre ANAYA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en mandar tal error.

NOTICIERO SALMANTINO.

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalpietra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAMO

Amplísima información local provincial, regional y general.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telégrafo)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

## SOCIETÁ ITALO-SVIZZERA

DI COSTRUZIONI MECCANICHE

Successore Officina e Fonderia Ed. De Morsier

FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNA (Italia)

Premiada con altas menciones honoríficas en 39 Exposiciones y Concursos

18 Medallas de ORO-16 Medallas de PLATA

Numerosos diplomas, medallas de bronce, menciones etc., etc.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.—Exposición y Concurso de la ciudad de Castello, primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comercio.

LOCOMÓVILES Y TRILLADORAS

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo



Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doce minutos, mediante un nuevo aparato patentizado.

517 pares vendidos solo del pequeño modelo

Notas de precios y explicaciones, GRATIS y franco.

Turbinas y Motores hidráulicos con rendimiento de 80 á 85 por 100. Reguladores para Motores, compensadores con freno, Máquinas y Calderas de Vapor. Especialidad para Molinos de Papel, Elevación de Aguas, Instalaciones Eléctricas, Motores de Gas. Numerosos certificados y referencias.

## ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller

maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores *pronto y radicalmente*. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados*. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO **MAGNESIA** FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Curan las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

**QUIMICAMENTE PURO**

E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada